



Convocatoria de Comparsas de Carnaval Sayula 2023

Categoría Libre

Se realizará el viernes 17 de febrero de 2023 a las 18:00hrs.

Bases

Lugar:

El desfile dará inicio en el jardín de San Sebastián recorriendo la Avenida Manuel Ávila Camacho dando vuelta en Ramón Corona terminando en el palacio municipal.

Participantes:

Podrán participar municipios de la región, estados vecinos, instituciones educativas, asociaciones civiles y todo tipo de organizaciones que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

Categorías:

Libre

Libre:

Sus integrantes deberán de ser mayores de 15 años & menores de 60 años.

Integración de la comparsa.

La comparsa deberá tener la siguiente estructura:

- v Pasacalle
- v Portaestandarte
- v Bastoneros
- v Mojigangas
- v Carro alegórico
- v Cuerpo de baile
- v Ambientación musical
- v Bailarín individual en carro alegórico

DESCRIPCIÓN

Pasacalle: Tendrá la finalidad de delimitar los espacios de las vallas y presentar a cada comparsa, para que sea identificada por el público a distancia

Portaestandarte: Se vestirá con un atuendo original, carnavalesco y apropiado para la familia siendo distinto al cuerpo de baile. Portará un estandarte que tendrá una dimensión mínima de 1.20 metros de alto por 1 metro de ancho con el nombre de la comparsa y decorado acorde al tema.

Bastonero: Puede ser 1 o más participantes, irán vestidos acorde al tema.

Deberá de ir al inicio del cuerpo de baile colaborando a hacer espacio para que luzca su comparsa. Portarán un bastón atractivo y la altura será de 3 metros.

Mojigangas: Cada comparsa requiere como mínimo 1 participante, tendiendo una altura máxima de 4 metros, el cual será elaborada con materiales de cualquier tipo. El personaje debe elegirse de acuerdo a su temática y respetando al público familiar.

Carro alegórico: El carro se ubicará al final del cuerpo de baile, la visibilidad debe de ser hacia el público y los jurados. En la plataforma irán personas bailando de acuerdo a su tema con trajes carnavalescos y respetuosos al público familiar. Será adornado alusivo a su comparsa. Deberán llevar la iluminación en partes estratégicas para la atracción visual, tendrá 6 metros de largo, 4 de ancho y 4.5 de alto. **Esta prohibido utilizar juegos artificiales o cualquiera pirotécnica. Prohibido utilizar animales.**

Cuerpo de baile: Estará compuesto con un mínimo de 20 integrantes, bailarán ritmos carnavalescos de acuerdo a su temática. Su coreografía será presentada durante el recorrido. Se penalizarán retrasos.

Ambientación musical: Quedan en libertad de llevar música en vivo o grabada, la cual tendrá como máximo una duración de 5 minutos incluyendo entrada y salida. En caso de utilizar un vehículo de apoyo deberá ser de dimensiones menores al del carro alegórico, adornado acorde a su temática.

Bailarín individual: El vestuario debe de ser de acuerdo a su temática y siempre respetando a las familias espectadoras. Deberá ir en el carro alegórico en una posición donde pueda ser apreciado por el público en general y el jurado.

Jurado fijo y ambulante.

Estará integrado por 9 personas de reconocido prestigio cultural y artístico. Serán invitados por el comité de carnaval. Su fallo será inapelable.

Ubicación de los jurados:

Estarán distribuidos estratégicamente a lo largo del recorrido.

Aspectos a calificar:

Se darán a conocer en la 2ª reunión, misma que se compartirá la fecha en la primera reunión en **Comedor de Presidencia Municipal**

Premiación:

Se premiará los **3 primeros lugares de la categoría Libre**

Premios Categoría libre

Primer lugar \$40,000.00
Segundo lugar \$30,000.00
Tercer lugar \$20,000.00

- v Mejor bailarín del carro \$3,000.00
- v Mejor mojiganga \$3,000.00
- v Mejor bastonero \$3,000.00
- v Mejor porta estandarte \$3,500.00

Apoyos

El comité de comparsas aportará económicamente a cada comparsa en gastos de vestuario y carro alegórico en la categoría libre se le apoyará con **alegoría del carro (carro alegórico) y 15 mil pesos para vestuario. Fecha de entrega de apoyo: La fecha se compartirá en la 2ª Reunión**

Inscripciones:

A partir de la publicación de la presente convocatoria con fecha límite el día **LUNES 09 de enero de 2023**

Lugar de inscripción:

Prensa & Difusión en presidencia municipal con horario de 8:00 a 3:00pm mas información vía **Whatsapp : 3421003452**
En la página de Facebook: **Carnaval Sayula 2022**

Reunión informativa:

Se llevará el **lunes Miércoles 4 de enero de 2023**
Comedor de Presidencia Municipal 17:00hrs

El comité de carnaval descalificará aquella comparsa que no compruebe que el apoyo económico proporcionado se destino al vestuario y carro alegórico el cual debe de justificarse con facturas **1 semana antes** de dicho desfile con el fin de tener de un evento de calidad.

El comité de carnaval descalificará el registro de aquellas comparsas que no cumplan con los requisitos y formas establecidas en esta convocatoria y en las reuniones de organización que tengan a bien llevarse acabo.

EL COMITÉ DE CARNAVAL RESOLVERÁ LOS CASOS NO PREVISTOS.